

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 1 de 41
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 345**

ACTA N°. - 345

MARTES 14 DE OCTUBRE DE 2025

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE: H.C. CATALINA ISAZA VALENCIA
PRIMER VICEPRESIDENTE: H.C. GUSTAVO DIAZ GOMEZ
SEGUNDO VICEPRESIDENTE: H.C. ANDRES FERNANDO CUERVO OREJUELA
SECRETARIA GENERAL: DRA. LEIDY PADILLA RUIZ

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 2 de 41
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 345**

ACTA N°. - 345

MARTES 14 DE OCTUBRE DE 2025

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : Siendo las 09:17 A. M. inicia la Plenaria
FECHA : Martes 14 octubre 2025
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTA: H.C. CATALINA ISAZA VALENCIA

PRIMER VICEPRESIDENTE: H.C. GUSTAVO DIAZ GOMEZ

SEGUNDO VICEPRESIDENTE: H.C. ANDRES FERNANDO CUERVO OREJUELA

SECRETARIA GENERAL: DRA. LEIDY PADILLA RUIZ

LA PRESIDENTA: Muy buenos días todos los honorables concejales, a las personas que nos siguen a través de las redes sociales y todos los que nos acompañan del recinto del Concejo.

Secretaria, por favor sírvase llamar a lista.

LA SECRETARIA: Llamado a lista Sesión Plenaria ordinaria del día 14 de octubre de 2025.

BOLAÑOS ARBOLEDA JUAN FELIPE	(P)	MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH	(P)
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	(P)	MORALES CADENA YULVER	()
DIAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO	(P)	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(P)
INAGAN ROSERO JOSE	(P)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(P)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	(P)	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(P)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(P)	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	()
GRANADA JOHN FREIMAN	(P)	VASQUEZ PERALTA LUZ ANGELA	(P)
HURTADO SALINAS GERZAHIN	(P)	VALENCIA ORTIZ JUAN CARLOS	(P)
ISAZA VALENCIA CATALINA	(P)	YEPES GUTIERREZ YENNIFER	(P)
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	(P)	Nota: (A) Ausente (P) Presente	

hay quorum Presidente.

**LLEGARON DESPUES DEL LLAMADO A
LISTA**

MORALES CADENA YULVER
TRUJILLO TORRES JESUS DAVID

LA PRESIDENTA: por favor secretaria leer el orden del día

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 3 de 41
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 345****LA SECRETARIA:** Procede a leer el orden del día.**MARTES 14 DE OCTUBRE DE 2025**

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Himno Nacional de la República de Colombia e Himno a Palmira
4. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Intervención de:

Dr.

Diego Fernando Saavedra Paz

Secretario de infraestructura.

Municipio de Palmira

para que se sirva responder a la Corporación los siguientes cuestionarios, teniendo en cuenta:

1. el proyecto de acuerdo No. 024 "POR EL CUAL SE SEÑALAN LAS TARIFAS DE LAS TASAS, DERECHOS, IMPUESTOS, MULTAS Y CONTRIBUCIONES MUNICIPALES QUE SE APLICARÁN EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026", conforme a proposición aprobada el día 08 de octubre de 2025 en Plenaria. Concejal ponente: Antonio José Ochoa Betancourt. Concejales Proponentes: Gustavo Díaz Gómez, John Freiman Granada:

- a. Cuadro comparativo de las tasas, tarifas y contribuciones de los años 2025 y proyección 2026. En su variación porcentual y absoluta.
- b. Ingresos generados por las tasas, tarifas y contribuciones de los años 2024, 2025 y proyección 2026.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 4 de 41
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 345**

2. El proyecto de acuerdo No. 023 POR EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2026 YSE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES, conforme a proposición aprobada el día 06 de octubre de 2025 en Plenaria. Concejales proponentes: Alexander Gonzalez Nieva, Andrés Fernando Cuervo Orejuela, John Freiman Granada:

a. Variación porcentual y absoluta de gastos e ingresos de los años 2024 y 2025 y proyección 2026.

b. Cuáles son las metas para cumplir en la vigencia 2026 con el presupuesto asignado, igualmente el porcentaje de cumplimiento de las metas planteadas en el Plan de desarrollo

6. Lectura de comunicaciones.

7. Proposiciones.

8. Varios.

Leído el orden del día Presidente.

EL PRESIDENTE: Coloco en consideración el orden del día leído. Se abre la discusión, se sigue la discusión, anunció que se va a cerrar. ¿Lo aprueba la Plenaria del Concejo?

LA SECRETARIA : Aprobado Presidente.

LA PRESIDENTA: Siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA : HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO APALMIRA.

LA PRESIDENTA: Siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA : Lectura , discusión y aprobación del acta de la sesión anterior

LA PRESIDENTA: El acta 341 ya reposa en sus respectivos correos. En

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 5 de 41
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 345**

consideración la omisión de su lectura y la aprobación de la misma. Se abre la discusión. Sigue la discusión. Anuncio que se va a hacer real. ¿Lo aprueba la plenaria?

LA SECRETARIA: aprobado presidente

EL PRESIDENTE: Siguiente punto en el orden del día.

LA SECRETARIA: Intervención de:

Dr.

Diego Fernando Saavedra Paz

Secretario de infraestructura.

Municipio de Palmira

para que se sirva responder a la Corporación los siguientes cuestionarios, teniendo en cuenta:

1. el proyecto de acuerdo No. 024 "POR EL CUAL SE SEÑALAN LAS TARIFAS DE LAS TASAS, DERECHOS, IMPUESTOS, MULTAS Y CONTRIBUCIONES MUNICIPALES QUE SE APLICARÁN EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026", conforme a proposición aprobada el día 08 de octubre de 2025 en Plenaria. Concejal ponente: Antonio José Ochoa Betancourt. Concejales Proponentes: Gustavo Díaz Gómez, John Freiman Granada:

a. Cuadro comparativo de las tasas, tarifas y contribuciones de los años 2025

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 6 de 41
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 345
y proyección 2026. En su variación porcentual y absoluta.

b. Ingresos generados por las tasas, tarifas y contribuciones de los años 2024, 2025 y proyección 2026.

2. El proyecto de acuerdo No. 023 POR EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2026 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES, conforme a proposición aprobada el día 06 de octubre de 2025 en Plenaria. Concejales proponentes: Alexander Gonzalez Nieva, Andrés Fernando Cuervo Orejuela, John Freiman Granada:

a. Variación porcentual y absoluta de gastos e ingresos de los años 2024 y 2025 y proyección 2026.

b. Cuáles son las metas para cumplir en la vigencia 2026 con el presupuesto asignado, igualmente el porcentaje de cumplimiento de las metas planteadas en el Plan de desarrollo.

LA PRESIDENTA: Invitamos al doctor Diego Fernando Saavedra Paz y su equipo de trabajo para que expongan los presentes proyectos de acuerdo.

DR. DIEGO FERNANDO SAAVEDRA PAZ SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA:

Muy buenos días, Un saludo especial a la Presidenta de la Honorable Corporación, a los demás habitantes, a la señora Secretary y al público presente que sigue por redes sociales y a los compañeros de la Secretaría. Agradeciendo la invitación para los temas de trámite. Los proyectos de acuerdo 023-024. De gran importancia para la Administración en relación con la ejecución presupuestal y con los ingresos que se dan a través del marco normativo para tasas, tarifas, impuestos y contribuciones.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 7 de 41
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 345****CUADRO COMPARATIVO DE LAS TASAS, TARIFAS Y CONTRIBUCIONES DE LOS AÑOS 2025 Y PROYECCIÓN 2026.**

A través de la Nota Interna TRD 180.1.50.05.00000004.15.2025000512, la Secretaría de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda solicitó a la Subsecretaría de Ingresos y Tesorería mantener las tarifas, tasas y contribuciones que cobra la Administración Municipal bajo el acuerdo 020 de noviembre de 2024.

Las cinco contribuciones que cobra la dependencia son:

- 1) Registro de Constructor o Urbanizador.
- 2) Certificación de Radicación de Documentos para enajenación de inmuebles.
- 3) Cancelación del Constructor o Urbanizador.
- 4) Cobro de contribución a las constructoras.
- 5) Constancia para constituir un gravamen hipotecario.

POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, RENOVACIÓN URBANA Y VIVIENDA

No.	Concepto	5 a 10 viviendas	11 a 50 viviendas	51 a 100 viviendas	101 a 500 viviendas	Más de 501 viviendas
		Valores en UVT				
2	1 Certificación de radicación de documentos para enajenación de inmuebles	2,50	4,50	6,0	10,0	20,0
5	2 Constancia para constituir un gravamen hipotecario	2,0	4,0	6,00	10,00	20,00

No.	Concepto	Valores en UVT
1	1 Registro de constructor y/o urbanizador	5,0
3	2 Cancelación de registro de constructor y/o urbanizador	5,0

Artículo 1.2.5.1. Contribución especial para constructores y urbanizadores dedicados a la enajenación de inmuebles destinados a vivienda. Se cobrará 80 centavos por cada \$1.000 del total del activo reflejado en su balance al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al cobro, mientras dure su registro de constructor, conforme lo estipula la Ley 66 de 1968 modificada por el Decreto Ley 2610 de 1979.

Artículo 1.2.5.2. Multas. La Secretaría de Desarrollo y Renovación aplicará multas a los constructores y urbanizadores por incumplir con sus obligaciones, conforme lo estipula el artículo 11 del Decreto Ley 2610 de 1979. Dichas multas serán indexadas a valor presente por cada día de retraso.

Dentro de lo que se nos ha solicitado es el cuadro comparativo de las tasas, tarifas, contribuciones 25 y la proyección 20 26, haciendo énfasis en que la Secretaría, a través de una nota interna dirigida a la Secretaría de Hacienda, manifestó su propuesta de mantener la estructura que se traía desde el año 20 24 en el acuerdo que se hizo al el Acuerdo cero 20 de noviembre del 20 y 24 y que corresponden en su orden al Registro de Constructor Urbanizador que aparece en los cuadros de la derecha sobre los números color blanco en fondo negro.

¿A que preguntas en respuesta? Entonces este registro de consultorio urbanizador se tasa en cinco unidades a los tributarios cinco UVT. El segundo que la certificación de radicación de documentos para la enajenación de inmuebles está en función del rango en UVT. Corresponden de 5 a 10 del número de viviendas, dependiendo de los servicios prestados de la certificación de número de viviendas.

Si son de 5 y 2.5 UVT de 50 viviendas son 4.5 de 51 a 100 vivienda son seis UVT. De 101 a 500 viviendas de su UVT y más de 501 vivienda 20 UVT. Del mismo modo, aprovechando que estamos en esta tabla, el número cinco de las inquietudes planteadas corresponde a la constancia para construir un boom hipotecario y aparece también los rangos a cobrar en UVT dependiendo del número de viviendas del proyecto 5 a 10 dos UVT 11 a 50 cuatro BT 51 a 100 son 6 UVT 101 a 510 UVT y más de 501 vivienda 20 UVT.

En lo que corresponde al número tres de las inquietudes cancelación de constructor o urbanizador o el valor a cobrar es de cinco UVT. Finalmente, el número cuatro que corresponde a la contribución sobre contribución a los constructores. Se mantiene lo estipulado en el artículo 1251 del Acuerdo cero 20 al 20 24. En los mismos valores que están allí contemplados, incluyendo lo que se refiere a las multas por el incumplimiento de los constructores en Calle 30 Cara 29 Esquina CAMP. Segundo Piso Tels.: 2709544-2709551 Palmira (Valle del Cauca), Colombia

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 8 de 41
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 345**

las obligaciones, de acuerdo con lo estipulado en el Decreto Ley 27 de 79, en el siguiente Ingresos generados.

Tenemos las matrices de Excel nosotros haciendo una revisión y un conteo, encontramos unas diferencias de valores con respecto a lo que nos hizo llegar Hacienda en la mañana de hoy. Entonces, de todas formas tenemos la información, pero queremos pedir que nos dispensen para hacerla llegar hoy consolidada en las horas de la tarde, en razón a esa diferencia que no queremos mostrar cifras cerradas, pues dada la importancia que tiene este espacio, entonces, de todas formas, miremos un momento uno de los Excel que tenemos nosotros aquí, ya preparados y revisándolo está la información.

Es una información que es bastante densa, hay muchos números y que requieren pues una evaluación para saber y plantear, porque tenemos unas diferencias con respecto a lo que teníamos nosotros debidamente consolidado y lo que nos ha presentado y revisado la Secretaría de Hacienda. Llegamos con el señor Alcalde, nosotros hacemos permanentemente ejercicios. La semana pasada fue el más reciente donde hacemos seguimiento a todas las metas del Plan de Desarrollo, desde el presupuesto definitivo y el tema de cómo van avanzando las ejecuciones, desde las solicitudes de disponibilidad presupuestal, los compromisos presupuestales y los pagos y los avances tanto en eficacia como en eficiencia, de lo que compete a las metas de la Secretaría, que son la Secretaría. De pronto, con el mayor número de retos en este tema del cuatrienio, el Alcalde Ramos. Aquí aparece esa variación porcentual y absoluta de gastos ingresos 24 25 y los que se ha proyectado para la vigencia fiscal 20 a 26 por cada uno de los ejes estratégicos. Más adelante vamos a agregar cada eje estratégico porque está compuesto. Tenemos en vida ejemplar.



VARIACIÓN PORCENTUAL Y ABSOLUTA DE GASTOS E INGRESOS DE LOS AÑOS 2024 Y 2025 Y PROYECCIÓN 2026.

Eje Estratégico	2024 (COP)	2025 (COP)	2026 (COP)	Variación absoluta año (\$) 2024-2025 COP	Variación absoluta (%) año 2024-2025	Variación absoluta año (\$) 2025-2026 COP	Variación absoluta (%) año 2025-2026
Vida Ejemplar	\$ 49.869.347.820,00	\$ 48.649.400.776,00	\$ 68.813.405.799,00	-\$ 1.219.947.044,00	-2,45%	\$ 20.164.005.023,00	41,45%
Desarrollo Urbano Ejemplar	\$ 23.476.070.117,00	\$ 30.657.550.924,00	\$ 20.672.611.405,52	\$ 7.181.480.807,00	30,59%	-\$ 9.984.939.518,48	-32,57%
Gobierno Ejemplar	\$ -	\$ 72.000.000,00	\$ 61.600.000,00	\$ 72.000.000,00	N.A.	-\$ 10.400.000,00	-14,44%
TOTAL Secretaría	\$ 73.345.417.937,00	\$ 79.378.951.700,00	\$ 89.547.617.204,52	\$ 6.033.533.763,00	8,23%	\$ 10.168.665.504,52	12,81%

En la tabla podemos evidenciar la evolución del presupuesto desagregado por los tres ejes estratégicos en los que interviene la Secretaría de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda en el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 "PALMIRA EJEMPLAR - PALMIRA PARA TODOS" (Vida Ejemplar, Desarrollo Urbano Ejemplar y Gobierno Ejemplar).

Entre 2024 y 2025 la Secretaría registra un incremento del 8,23% en el total de recursos; entre 2025 y 2026 el incremento fue del 12,81%.

Tuvimos una ejecución de 49.800.000.000 de pesos en la vigencia fiscal 20

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 9 de 41
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 345

24 en el 20 o 25 disminuyó en un 2.45% en 1.219.000.000 y para el 20 26 la proyección es de 68.800.000.000, que proyecta una variación positiva del 41% con respecto a lo ejecutado o lo que es todavía en ejecución del año 20 25. En el Eje Estratégico de Desarrollo Urbano ejemplar ejecutamos 23.476.000.000 de pesos en el año 20 24 y tuvimos un incremento del 30.59 para el año 20, 25 en 30.657.000.000 y para el año 20 26 tenemos un valor de 20.600, que significa una disminución de 32.57%, que sabemos el origen grande que tiene, esto es cuando el municipio bueno va a tener los ingresos proyectados de la contraprestación aeroportuaria, que nos impacta grandemente como secretaría, dado pues el apalancamiento de toda la infraestructura vial que se da con base en que se venía dando, con base en esos recursos de gobierno ejemplar, no tuvimos presupuesto en el 20 24 la meta no estaba proyectada 20, 25, 72 millones de pesos y para el 20 26 son 61.6 millones, que es una disminución del 14.4.

El total de la Secretaría en el 20 24 fueron 73.300.000.000. En el 2025, 79.378, 2026 o el 89.547, y las variaciones del 24 respecto al 25 fue un incremento del 8.25 y del 20 25 al 20 26, 12.81%. También queremos hacer mención de que actualmente hacemos un trabajo intenso para lograr materializar un nuevo convenio con la CVC, con la autoridad ambiental que permita hacer el proceso de la Petar Urbana, tema que avanza en forma importante y que tiene unos ya recursos apropiados por parte de la Administración para la cofinanciación de esta obra, que tendrá un aporte por parte de la Corporación de 100 mil millones de pesos.

Aquí aparecen las metas por cumplir en la vigencia fiscal 2026. Con el presupuesto asignado en vida ejemplar son 68.800.000.000 de pesos que tenemos unos requerimientos de alcantarillado y una construcción de acueductos cuyo proceso avanza en la terminación de los diseños y las calles. El Llanito. Estos fueron contratados inicialmente por la administración anterior, pero el contrato no se pudo llevar a buen término y fue debidamente sancionado y nosotros lo hemos retomado para poder cumplir con este compromiso.

Tenemos todo el componente de subsidio de alcantarillado, acueducto, aseo, también está presupuestada la intervención VEOLIA. Los recursos más importantes que tendremos en toda la vigencia es la Petare urbana. Ahí recordemos que la Petare urbana tiene un apalancamiento importante en lo que se llama fondo cuenta cinco, que hace parte de los recursos que transfiere aquaoccidente a la Municipalidad para la financiación de toda la infraestructura alrededor, específicamente de la PETAR.

Tenemos también en ese proceso de vía ejemplar, todo el tema de los agentes liquidadores son cuatro en cuatro procesos que estamos

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 10 de 41
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 345**

adelantando en el momento y aspiramos que eso esté debidamente definido y finalizado en la Mesa Fiscal. 20 26. Mejoramiento de vivienda meta que ha tenido también unos recursos en esta vigencia fiscal 20 y 25 tenemos la modernización y expansión del alumbrado público.

Continuamos con el programa atendiendo los requerimientos en todo el territorio y finalmente haciendo parte de este eje estratégico. Tenemos todo el componente de alumbrado navideño, el desarrollo urbano ejemplar. Tenemos 20.672.000.000 en mantenimiento de la maqueta vial. Realmente son unos recursos que son bastante restringidos en realidad en relación con lo que venimos haciendo y ejecutando, pues ya les he contado la razón de ser y tenemos tres grandes obras ya en proceso licitatorio Bulevar Ciudad, El Campo, una obra que ha pedido pues históricamente el municipio en este sector de la ciudad, en la parte suroccidental, el bulevar del Olímpico, que también está en este proceso de contratación y el bulevar de Tablones.

CUÁLES SON LAS METAS PARA CUMPLIR EN LA VIGENCIA 2026 CON EL PRESUPUESTO ASIGNADO.



ÍTEM	EJE ESTRÁTÉGICO	POAI 2026	METAS VIGENCIA 2026
1	Vida Ejemplar	\$ 68.813.405.799,00	1. Requerimientos de Alcantarillados: 1.1 La Herradura 1.2 Obando - Matapalo 1.3 Brisas de Amaime 1.4 Barrio Nuevo - Bolo Alizal 1.5 La Dolores 2. Construcción de Acueductos 2.1 Iracales 2.2 El Llanito 3. Subsidio Alcantarillado 4. Subsidio Acueducto 6. Subsidio Aseo 7. Interventoría Veolia 9. PTAR Urbana 10. Agentes Liquidadores 11. Mejoramientos de Vivienda 12. Modernización y Expansión del Alumbrado Público 13. Alumbrado Navideño
2	Desarrollo Urbano Ejemplar	\$ 20.672.611.405,52	1. Mantenimiento y mejoramiento de la Malla Vial del municipio 2. Construcción del Bulevar de Ciudad del Campo 3. Construcción de Bulevar del Olímpico 4. Construcción del Bulevar de Tablones
3	Gobierno Ejemplar	\$ 61.600.000,00	1. Observatorio de Infraestructura

Estos tres proyectos tienen vigencias futuras y su ejecución y su contratación va a buen ritmo. Y en el Gobierno es ejemplar que la plata que tenemos asignados son el Observatorio Infraestructura, que hace parte de todo el megaproyecto de Ciudad Inteligente, a través del cual la comunidad puede darse cuenta como está el avance de la infraestructura en el municipio de cada una de las obras que están contratadas.

Recordamos pues, que en este momento estamos avanzando en obras en Guanábana, La Palmira, en el Paraíso o para una mega obra que estamos Calle 30 Cara 29 Esquina CAMP. Segundo Piso Tels.: 2709544-2709551 Palmira (Valle del Cauca), Colombia
www.concejopalmira.gov.co e-mail: concejopalmira@palmira.gov.co

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 11 de 41
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 345**

haciendo ahí, en inmediaciones del estadio. También tenemos el Parque del Prado, Villa, El Rosario, en fin, tenemos una amplia intervención en el espacio público. Aquí ya podemos ver desagregados por eje Vida ejemplar. En el modelo habitacional tenemos dos grandes líneas de programa calidad y cobertura, acceso a servicios públicos y vivienda digna, el acceso a servicios públicos.



Tenemos acueductos, alcantarillados, alumbrado, generación de unidades instaladas de energía alternativa. Usuarios beneficiados con el servicio de alumbrado público y usuarios beneficiados con subsidios de a cuatro Alcantarillado. Aquí en el último recuadro inferior está la meta en números y el porcentaje que se ha alcanzado. Donde resaltamos pues que el tema de algunas metas fueron programadas para la vigencia fiscal 2026. Tenemos el déficit cualitativo de vivienda. Los hogares beneficiados con adquisición de vivienda no está programada para la vigencia fiscal y 34 unidades que se habían proyectado en hogares beneficiados con mejoramiento de vivienda. También es un proceso que licitatorio que acaba de pasar. Esto era en estas evaluaciones del 2024 tenemos para este proceso también el año 2025.

Igualmente la misma relación de desarrollo urbano ejemplar de movilidad, Palmira interconectada y espacio público ejemplar. Realmente nosotros estamos teniendo unas cifras bastante importantes en el mejoramiento de la infraestructura vial y en espacio público, nada más, pues en el mirador de tablones que estamos ya en proceso licitatorio, vamos a hacer un impacto grande. Y lo mismo en el componente vial, tanto a nivel urbano como a nivel rural.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 12 de 41
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 345**

Bueno, estas son las cifras que se nos habían solicitado por parte de la Honorable Corporación y queremos contarles que afortunadamente seguimos haciendo el impacto en todo el territorio, vamos a trabajar en los diferentes componentes, estamos articulados, muy articulados con la Gobernación del Valle. El viernes pasado tuvimos una mesa de trabajo muy importante de la Gobernación, manifestando cómo avanzan también los compromisos respecto a lo que se tiene con la Municipalidad en espacio público.

Recordemos que estamos ya en el convenio de ejecución de galerías o un megaproyecto de más de 30 mil millones de pesos que va a transformar todo ese sector del territorio. Palmira. Asimismo, hay asignadas cinta de huellas por parte de la Gobernación del Valle para mejoramiento también de malla vial y más aspectos que van a mejorar. Indudablemente el tema de espacio público y sistema vial del municipio de Palmira.

LA PRESIDENTA: tiene el uso de la palabra Concejal Freiman Granada, ponente de ese proyecto de acuerdo.

H.C. JOHN FREIMAN GRANADA: Con Muy buenos días. Muchísimas gracias Presidente, muy buenos días. El Secretario Infraestructura que gobernando a De la Paz, su equipo de trabajo, concejales, las personas que nos acompañan en el público y quien en este momento nos acompaña por el Burnley, esencialmente la Secretaría de Infraestructura. Y vamos, que tiene un peso importante en lo que es la ejecución del presupuesto, esencialmente lo que tiene que ver con las obras que van a impactar el desarrollo de la ciudad en cada uno de los diferentes frentes de trabajo.

Hoy se están adelantando algunas obras importantes y lo que se está tocando aquí son las obras que se van a iniciar desarrollar en la evidencia 20 26. Pero analizando lo que usted nos presenta Secretario, y gobernarnos a Verapaz y a el tema de presupuesto, porque tasas y tarifas y contribuciones, pero no le encuentro nada modificado. Usted habla de requerimientos de alcantarillado, Herradura Matapalo. Brisa llama en el corregimiento de La Acequia, Barrio Nuevo, que el sector de bolo alisar y la olores y esencialmente aquí me gustaría conocer sobre uno requerimientos que ha hecho la Comuna ocho, esencialmente en rostro de unos sectores importantes como el sector de la Unión, El Callejón, Decir, Catia, El Callejón, Rita y otros sectores que han solicitado construcción del sistema Alcantarillado y que en esta vigencia algunos de ellos ya se hicieron.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 13 de 41
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 345**

El tema de la topografía aquí, en este, en este cuadro que usted ha mencionado, donde se van a invertir 68 mil millones de pesos en varias procesos, pero no se ve nada para la Comuna ocho. Esencialmente rozo la torre, esencialmente está lo que brilla de a Jaime, que allí hay que hacer un sistema de alcantarillado esencialmente, y aquí lo tienen contemplado.

Muy bueno por lo del bolo alisal. Especialmente Barrio Nuevo que ha venido solicitando ese sistema de alcantarillado o a la se puede ascender al otro sector. Igualmente toca ir a calles y llanito en lo que tiene que ver con esencialmente mejoramiento de vivienda. Pues no, si usted no regala el número que se tenía contemplado para la vigencia 20 26.

De cuanto mejoramiento de vivienda aspira el municipio de Palmira, desarrollar en la parte urbana o en la parte rural o ambos, Esencialmente porque es importante conocer ese ese ítem, porque creo que desde hace algún tiempo el municipio de Palmira ni conjuntamente con la Gobernación, el gobierno nacional pues menos, ha venido trabajando en lo que tiene que ver con mejoramiento vivienda y creo que es importante trabajar este aspecto porque existen muchísimos hogares que hoy requieren tener un mejoramiento de vivienda, ojalá una vivienda digna, esencialmente en lo que tiene que ver con mantenimiento y mejoramiento de la más ya vial.

Si bien es cierto que aquí no se describe esencialmente cuáles son los puntos estratégicos en los cuales se va a intervenir aquí, si quisiera conocer y saber con los recursos de la contraprestación aeroportuaria que se ha de percibir y son muy importantes y eran inyectados para este a esta actividad. Sí quisiera saber esencialmente que tenemos contemplado para el próximo año, ya que nuestro alcalde.

Pues en la vigencia 2024 y 2025, adelantó muchos procesos de pavimentación y mejoramiento de vías en algunos puntos estratégicos de la parte urbana, pero también de la zona rural. Pero quedaron otros con la expectativa y estar en el proceso de la expectativa. Y le hablo, por ejemplo, que cayó la campanita en esencialmente donde quedó contemplado, donde un proceso adquisición de maquinaria y allí está contemplado la construcción de ese pimiento esencialmente, y que uno de los diferentes requerimientos que hoy está haciendo la Secretaría de Salud Departamental, esencialmente para la que tiene que ver con el Centro de excelencia, se tenga una vía alterna para lo que es el puesto, esa nueva comuna ocho de arroz y que una de las vías alternas sería el sector de la Unión, que hoy no cuenta con sistema de alcantarillado al 100% y que esa vía hoy necesita igualmente pavimentación. Es para tenerla en cuenta dentro de las actividades que se van a proyectar

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 14 de 41
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 345**

para la evidencia 20 26. Esencialmente. Y que quede incluido ojalá para darle cumplimiento a los requerimientos.

Pero más a la palabra. Nuestro alcalde Víctor Ramos, que se ha comprometido con varios sectores importantes como lo que tiene que ver con Ovando, como que tiene que ver para Palma cerca, lo que tiene que ver en la en la olores, lo que tiene que ver con otros puntos como a Jaime, esencialmente tienda Nueva, Potrillo y Utrera y los bolos, donde hay unos compromisos de unas mesas que él ha entablado y que le ha dado la cara a la comunidad.

Esencialmente, eso sí, quisiera conocer un poquito más al detalle en qué consiste ese mantenimiento y cuáles son los mejoramientos que se presentan para lo que es la audiencia. 2026. En lo que tiene que ver con la malla vial. Igualmente, aquí hay un componente en lo que está contemplado dentro del tema del empréstito. Existía y sí quisiera conocer porque no lo he visto, que haga tránsito por aquí.

Es el proyecto del Centro de Ciencia e Innovación lo que tiene que ver con la construcción que se va a adelantar a la altura de lo que hoy conocemos como el Coliseo de Ferias dos, lo que tiene que ver con el complejo cultural y Deportivo, el corregimiento de Terroso, que esencialmente están aforados 11.500.000.000 de pesos dentro de los 120.000 que se solicitaron para el tema del empréstito.

Esencialmente, y aquí no lo veo contemplado así, quisiera conocer qué, cuáles son, en dónde quedarían esos proyectos dentro de las actividades que usted tiene y cómo se incorporaría para la evidencia. 20 26. De resto hay unos uno Tema de expansión, de modernización y expansión del alumbrado público. Sé que ya se intervino de una forma acertada, correcta la Vía Rosa Coronado y creo que es supremamente bueno lo que le ha ocurrido a ese sector, pero sí sería importante mirar la vida que tiene que ver con allí.

Hay que hacer gestiones pues con Ruta del Valle, la vida que conduce al bolo, esencialmente, que es una vía rápida, que es una vía que hoy ha sido intervenida por Ruta del Valle, pero que igualmente como que había que o muy buena para transitar, muy rápida y lo que menos queremos es que ocurran algunos accidentes por alta velocidad.

Entonces era importante analizar la posibilidad de que en ese sector se pueda hacer la incorporación del sistema de alumbrado en lo que conduce de la Universidad Nacional o desde el cementerio Jardines del Palmar hasta lo que

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 15 de 41
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 345**

es el sector de El Puente del Bolo, esencialmente. Digamos que por ahora estos son los diferentes interrogantes que tengo, Secretario, porque sé que el tema de la PETAR, pues es un proyecto que se va a hacer en convenio, creo que con la SBS y o donde los recursos se van a trasladar para hacerse.

Según lo que he escuchado en bambalinas, esencialmente, y lo que no ha mencionado hasta el momento en lo que tiene que ver con el tema de la petar y los recursos que se destinaría para ese propósito. De resto, no tengo ningún otro tipo de observación frente a lo que tiene que ver con los recursos que la Secretaría de Infraestructura debe invertir el próximo año en el desarrollo de los diferentes ejes que están ayudando a transformar la ciudad.

Muchas gracias, Presidenta.

LA PRESIDENTA: Con gusto, honorable concejal, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Gustavo Díaz Gómez.

H.C. GUSTAVO DIAZ GOMEZ: Muchas gracias, Presidenta. Un saludo muy especial para usted y para toda la mesa principal. Compañeros concejales que la acompañan de las redes sociales y que también están presentes, dándole la cordial bienvenida a nuestro ingeniero, digo Fernando Saavedra, diré que siempre vamos a encontrar en el ingeniero una persona dispuesta a seguir construyendo una mejor ciudad. Lo viene haciendo muy bien.

Secretario. Yo creo que cada vez que se hace más cosas por la ciudad sigue apareciendo otras necesidades y precisamente de acuerdo a este informe, de verdad celebro el veré en el mismo la inversión que se va a hacer en el corregimiento de La Herradura. Qué bueno, porque este sector de verdad estaba pidiendo que miraran hacia ellos. De hecho, también quiero celebrar la inversión que se le va a hacer a la Dolores.

Qué bueno es que nos pudiera contar realmente qué se va a hacer aquí, pero de acuerdo a sus requerimientos de alcantarillado usted lo sabe muy bien. Ingeniero, quisiera pasarle esa pregunta, esas necesidades que se le ha manifestado en anteriores sesiones, sobre todo en el tema de alcantarillado de tres puntos críticos de barrios que usted me ha mencionado, en especial uno que sale demasiado costoso, sale demasiado costoso, pero qué vamos a resolver precisamente, por ejemplo, en la comunidad del barrio San Cayetano, que sigue inundando sus mismas calles y que digamos que no se sabe qué se le va a responder a esta comunidad.

Por ejemplo, estamos en tema invernal y ya la mayoría de las familias en esos momentos volvieron a perder sus enseres y no lo veo. Por ejemplo aquí Calle 30 Cara 29 Esquina CAMP. Segundo Piso Tels.: 2709544-2709551 Palmira (Valle del Cauca), Colombia

ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 345

no sé si está aquí o lo van a proyectar después. Qué vamos a hacer para militar, por ejemplo. También lo del sector del barrio San Pedro, que el barrio San Pedro. Creo que de que usted llegó acá por primera vez durante ese período se lo he manifestado.

Hay una calle crítica del barrio San Pedro y tampoco lo veo, digamos que a intervenir dentro de este informe. Ellos están requiriendo precisamente un tema alcantarillado, porque sus casas también se inundan cada vez que llueve y ya el vapor no da abasto para precisamente poder dar solución. Según el barrio zamorano, también hay una calle específica que sé que estos corregimientos, de los cuales se está mencionando dentro de este informe, son importantísimos, pero que también voltemos a mirar esos sectores.

Hay un sector de Zamorano, sector de Barrio San Pedro y sectores a Cayetano, que también están requiriendo de un tema de mejoramiento, alcantarillado. En el tema de interventoría debe Oliart secretario, se lo quiero mencionar y quiero hacerlo con todo respeto. Cuando tuvimos aquí a los empleados de veolia, porque no vino la gerente. Esperamos que Presidenta podamos retomar de nuevo esa situación.

Yo no quedé muy conforme con la interventoría que hace la Secretaría de Infraestructura frente al tema de Veolia. Qué bueno ingeniero, que usted pueda estar frente también digamos que sus múltiples ocupaciones frente a este tema. La interventoría debe Veolia, la gente necesita una verdadera respuesta y una verdadera auditoría. Interventoría es saber realmente que estén cobrando lo justo y que importante es que aquí se esté hablando frente a este tema en tema de mejoramiento de vivienda.

¿Lo dijo mi compañero que ese día qué bueno saber cuántos mejoramiento de vivienda, zona urbana y rural en el tema de Morinnizaciones para el alumbrado público nos es que es mi percepción, Secretario, y usted de pronto sabe más del tema, pero hay ciertos sectores y ciertos barrios que yo los veo más oscuro de lo normal y no sé si es el tema de las lámparas, no sé si es que realmente ya requieren atención cuántas se van a intervenir para y qué barrios se van a intervenir realmente para saber?

Digamos que sí se está teniendo en cuenta los mismos en el tema de mantenimiento y mejoramiento de malla del municipio. Que bueno poder saber de digamos que de su intervención. ¿Secretario a dónde va a llegar este tema de mantenimiento y mejoramiento de malla vial? Aquí digamos que hay sectores importantes, pero quiero que lo tenga dentro del radar. Secretario.

Vuelvo y lo repito por tercera vez mientras usted llega aquí, voy a seguir

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 17 de 41
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 345**

siendo reiterativo con el tema del barrio Prado de Oriente, una calle es dos tramo de calle que en esos momentos falta por pavimentar. ¿No sé si está de pronto dentro de este tema, que es desarrollo urbano ejemplar, y digamos que también hay un tema de mejoramiento vial en la urbanización Buenos Aires, ya para digamos que para terminar, pensé que pronto íbamos a ver aquí intervención o presupuesto para el bosque municipal y no sé, tiene de pronto previsto intervenir el bosque municipal en el 2026 o está de pronto bajo otro proyecto, bajo otra cartera?

Esa era mi intervención, Presidenta, Muchas gracias.

LA PRESIDENTA: Con gusto, Honorable concejal, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Alexander González Nieva, ponente de ese proyecto. De acuerdo.

H.C. ALEXANDER GONZALEZ NIEVA: Gracias, señora Presidente. Es un saludo muy especial al Secretario de Infraestructura y a todo el equipo de trabajo de la Secretaría. Mis compañeros concejales, las personas que se encuentran en el recinto del Concejo y por supuesto, un saludo también muy especial a las que nos siguen a través del Facebook Like. Pues a ver, esta secretaría es pues sobre ella recae una de las más importantes procesos en ese plan de desarrollo que hoy está llevando.

Ya cae por parte de esta administración casi el 80% de la ejecución de la transformación que se viene realizando en la ciudad en cada uno de los ejes. He aquí podemos evidenciar que está dividido en tres ejes vida ejemplar, por ejemplo, que tiene un presupuesto de 68 mil millones de pesos, un poco más de 68 mil millones de pesos.

Y en ese ejemplar podemos evidenciar pues las metas como las mencionadas. Celebro dentro de ellas la priorización que tienen de del requerimiento de alcantarillado de La Herradura, Obando, Patapalo, Brisas de Llama y Barrionuevo, Elizalde y por supuesto el corregimiento de la Dolores, que viene trabajándose sobre ese proceso tan importante que es poder sacar adelante el tema de la alcantarilla del corregimiento de La Dolores.

O sea que celebrar ese, ese, ese proceso, por supuesto, hay unas solicitudes y me uno a ellas se lo mencionaba mi compañero. Es muy importante. Doctor Saavedra, usted que es una muy acuciosa que hoy está liderando este proceso tan importante de esta cartera, conocer frente a las necesidades, frente a las solicitudes y me una la que ha hecho el compañero.

Hoy, por ejemplo, El Callejón de la Unión viene solicitando el tema de Calle 30 Cara 29 Esquina CAMP. Segundo Piso Tels.: 2709544-2709551 Palmira (Valle del Cauca), Colombia
www.concejopalmira.gov.co e-mail: concejopalmira@palmira.gov.co

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 18 de 41
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 345**

alcantarillado. Es bueno conocer qué se ha adelantado frente a ese tema, que la comunidad lo conozca, porque diariamente le preguntan a uno qué se está haciendo, qué va a ser la administración. He visto videos constantemente de muchas personas de la comunidad solicitando que el alcalde no quiere intervenir frente a este callejón.

Entonces si frente a esta hora está esta vía alterna tan importante el corregimiento de Arroyo, y es muy importante que la comunidad conozca, que conozca que si hay voluntad por parte de la administración, que gestiones están haciendo frente al tema del alcantarillado, ya que aquí estamos viendo las metas de la vigencia 2026 frente al tema de Alcántara y no de alcantarillado.

No hemos este sector, sabemos que hay unas gestiones incluidas por vallecaucana y Aguas, pero sí es muy importante que la comunidad conozca cuáles son los avances que se tienen frente a ese proyecto de el sector de la Unión. Y podemos evidenciar también en ese en esas metas ya lo mencionaban varias de mis compañeros. Por ahí se habla pues el tema de la petada que habla de 15 mil millones de pesos aquí es lo que tiene presupuestado aquí.

En este presupuesto de la vigencia 2026 se habla de mejoramiento de vivienda, que ya lo mencionaba varias de mis compañeras para no repetirlo en el eje dos, por ejemplo, Desarrollo urbano ejemplar. Ahí habla por ejemplo, del mantenimiento y seguramente la mayoría del municipio hoy se ha recuperado y se ha hecho una inversión muy importante tanto en la zona rural como urbana.

Resaltamos esa gestión que ha venido haciendo. Por supuesto, la Administración encabeza el alcalde y por supuesto encabeza su secretario y todo el equipo de trabajo de la Secretaría. Frente a esa labor tan importante que han venido en recuperación de la malla vial de inversión tanto en la zona urbana como rural. Y ahí también viene, pues la solicitud de varios sectores, incluido también el del sector de la Unidad de Mejoramiento de la Vía.

La comunidad está pidiendo, yo creo que ahí también es bueno darle claridad. Secretario Y están pidiendo un mejoramiento mientras se hace todo el proceso de alcantarillado. Creo que ahí, ahí es bueno explicarle a la comunidad esta solicitud. El alcalde E hizo también, digamos, un compromiso con estas comunidades de que iba a revisar cómo se podía mejorar este sector para que al menos fuera viable, transitble, porque hoy está en unas condiciones deplorables.

Entonces me gustaría conocer también frente al mantenimiento como se tiene contemplado para este sector de la Unión y varios callejones que han solicitado en el corregimiento de Rollo o la Comuna ocho. Se habla también de los de la construcción de los bulevares, unas horas muy importantes que

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 19 de 41
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 345**

se van a hacer el ciudad del campo en el Olímpico, en tablones horas que van a transformar, que va a generar desarrollo en nuestro municipio, en la zona rural.

Y ahí, pues estamos viendo esa voluntad que está teniendo en inversión la administración municipal. Y por supuesto este Concejo ha sido parte de ese desarrollo, de esa transformación que está, que va, que ha venido realizando la ciudad en estos, en estos dos años que ya casi cumplimos y lo que viene para la vigencia 2026 en el Eje tres Gobierno ejemplar, pues hay un presupuesto proyectado más o menos 61.061 sí 61.000 y habla de fortalecer todo lo que tiene que ver con la gestión institucional, todo lo que tiene que ver con la implementación, operación de Los Servatorio, infraestructura.

Qué bueno, qué bueno esa implementación, operación de los elevadores, infraestructura, porque eso permite tener una visión más clara de la eficiencia administrativa, de oportunidad de las solicitudes que hace la comunidad permanentemente, en todo lo que tiene que ver con infraestructura que hoy tiene sobre ustedes. Yo diría que la mayor parte, yo creo que la mayor parte de solicitudes permanentes de las comunidades de las juntas comunales, de los ediles, de todos los líderes sociales, recae sobre la Secretaría de Infraestructura y hay que resaltar esa gran labor que hoy vienen realizando.

Podemos evidenciar también, pues, que el total de del Presupuesto asciende a 100, está por encima de 89 mil millones de pesos para la vigencia 2026. Y yo sí quiero resaltar de verdad esa transformación, esa ejecución, esa gestión que hoy viene teniendo la ciudad, tanto en la zona rural como urbana por parte de la Secretaría de Infraestructura y vamos a hacerle seguimiento, por supuesto, a cada una de esas horas que se vienen ejecutando.

Secretario Vamos a estar como lo han venido haciendo varios de mis compañeros, visitando, haciéndole seguimiento, apoyando, como lo hemos hecho desde el Concejo, para que esas obras sean una realidad, se ejecuten como se han venido ejecutando muchas de ellas y que las que se tienen proyectadas para la licencia 2026 pues por supuesto terminen de la mejor manera para que Palmira siga por ese desarrollo tan importante que esta se está realizando.

Yo creo que ese es un resumen muy, muy general, muy corto de su presentación, sobre todo frente al proyecto de presupuesto. También aquí veía que se me estaba escapando.

Uno. En el eje número uno, que por aquí lo estuvimos revisando. Secretario, que fue el tema de los subsidios de alcantarillado y deseo que fue de solicitudes también que hicieron las comunidades el año pasado. Mira a ver si sí, sí existe la posibilidad. Yo creo que hay un tema presupuestal que a veces no permite que se pueda revisar ese tema de los subsidios en algunas comunidades que han solicitado, pero puntualmente creo que voy palmas,

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 20 de 41
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 345**

que hay otros corregimientos frente a la radicación de subsidio que se pueda tener en cuenta.

Ahora que estamos en el estudio de este proyecto tan importante de presupuesto. Ese era pues, cómo mi intervención frente a la presentación que ha hecho hoy el Secretario de Infraestructura. Muchas gracias. La señora Presidente.

LA PRESIDENTA: Con gusto, Honorable concejal, tiene el uso de la palabra del honorable Concejal Morales Cadena.

H.C. YULVER MORALES: Gracias Presidente. Un saludo muy especial al Secretario de Infraestructura, el doctor Diego Saavedra, a nuestros compañeros concejales, periodistas y gente que nos ven por las redes sociales. Básicamente. Quiero felicitar pues al doctor Diego, primero que todo por la gestión que ha venido realizando. Pues en este prácticamente este año y medio más hay dos meses más que llevamos, pero es algo de resaltar porque ya las prácticamente hay un 70 o un 80% y de lo que en campaña el alcalde Víctor Ramos se comprometió lo ha venido realizando de la mejor manera.

Pero sí quería ser muy enfático también en unos puntos que todavía no se han intervenido e inició con un punto en el sector de Las Palmeras. Tengo un radicado de la Junta Comunal donde y unas fotos donde en realidad las calles están bastante deterioradas. Si la dirección es la carrera 2,35 a hasta la 35 hay ya bastante, o sea un hueco bastante grande donde hay personas que se han accidentado.

Entonces yo quiero saber si de pronto se ha tomado de pronto alguna iniciativa, porque pues aquí tengo erradicado que se le hizo directamente al alcalde Víctor Ramos, pues porque el se comprometió en su momento. Pues que esa esa, esa vía se iba a arreglar esa calle. Y el segundo punto que yo tengo por tocar es el sector de Coronado.

Sí sabemos que han intervenido la mayoría de los barrios, pero yo que en Coronado no lo voltean a mirar. Doctor pues ahí si yo tengo que hablar, porque es el sector donde yo nací y me crié y la verdad nos sentimos bastante como bastante desplazados, porque en este momento no ha llegado, no ha llegado una obra para Coronado y pedí el favor hace más o menos unos cinco o seis meses que estuvo aquí de un callejón en la calle 64 con carrera 43, para que pronto, si había la posibilidad de un fresado echarle a ese callejón, porque la verdad, cuando llueve en ese momento que hay inviernos, no hay cómo salir de allá.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 21 de 41
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 345**

Eso es bastante complejo. La gente se pone botas, pero eso la misma cosa le da porque es un solo. Los niños salen a estudiar y hay que como dice el dicho, montarlos no es carro, motos para que no se nos embarre. Pedí ese favor, nunca se pudo, nunca, nunca me dieron respuesta, solamente echaron un solo viaje y ya y quedó.

No hubo respuesta. Bueno, si de pronto no hubo la posibilidad o o no hubo el material, bueno, no sé las circunstancias que de pronto me aclare este punto. Dos Y tengo también 30 familias en la calle 65, también de Coronado, con Carrera 43, donde esta gente no tiene alcantarillado. Sí, y ahora que está en estos momentos el invierno, el alcantarillado, que ahí se les devuelve y mire que esta gente pues están ya, como dice el dicho, hay gente enferma donde no tiene, pues como una una forma de de poder vivir dignamente, sí.

Entonces necesitamos saber de pronto cuando podemos hacer una visita ya para que miremos si es viable también hacerles alcantarillado, poner una alcantarillas, esta gente o un bombeo, no sé cómo se dicen varios callejones que se dicen coronado, porque la verdad esta gente estabas tante pero bastante indignada por eso, porque inclusive me decían a mi me llegaron a la casa más o menos unas 15 personas de ese sector y me dieron volver.

Necesito que usted toque este tema porque si no vamos a tomar medidas que que yo sé que lo van a perjudicar a usted y van a perjudicar la administración, que la vía de cierre de la vía principal de yo le dije no, déjeme en que yo hago la aclaración, le toco al secretario y miramos y me toca hablar con el alcalde, hablar este tema con el alcalde, porque las vías también internas del del barrio Coronado están deterioradas, nunca se han intervenido.

La otra vez se hizo una intervención con la otra administración, pero eso fueron pañitos de agua tibia. Entonces, si quisiera saber sobre estos temas. ¿Alguna respuesta, doctor? Muchas gracias, Presidente.

LA PRESIDENTA: Con gusto, Honorable concejal. Tiene el uso de la palabra el honorable Concejal Juan Carlos Valencia Ortiz.

H.C. JUAN CARLOS VALENCIA: Muy buenos días. Gracias, señora Presidenta. Buenos días a los concejales, a nuestros amigos que nos siguen en las redes sociales, al señor secretario doctor Diego. Escucho su informe. Muy bueno, pero lo decía el compañero Alexander y el doctor Freiman y el doctor Gustavo, que cada día que se avanza salen más necesidades del municipio de Palmira. ¿Pero haciendo el análisis no es que salgan, es que

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 22 de 41
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 345**

siempre han estado, sino que a veces nos olvidamos de que todos necesitamos o decía el doctor Iván Ahora, por qué a priori hay doctor Diego Saavedra para unos sectores tanto rurales como urbanos?

Caso primordial, decía el compañero Jumper Coronado cuando no está abandonado lo aplican urbano y anteriormente era rural y ahora no se sabe cómo clasificar, pero en verdad hace parte del casco urbano. El sector de Coronado, pero no tiene alcantarillado. Compañeros y ver en unos sectores. Cuando decimos que Palmira se está transformando tenemos que saberlo, pensar, decirlo bien. Mientras no haya saneamiento básico, Palmira no se va a transformar.

Hay necesidades muy importantes en nuestro municipio. Hablamos de la petar por haber el año 16 o 17 se aprobó un estudio para el municipio de Palmira por más de 16 mil millones de pesos. Estamos en el 2025. Ahora hablamos de otro. Estamos hablando de una adición presupuestal, una licencia futura y que la Gobernación nos va a ayudar para hacer la petar.

No sé si en Palmira existe el olvido, no sé si en Palmira se recuerda lo que pasa, pero en verdad hablamos de millones y miles de millones para el desarrollo y la transformación de Palmira. Vamos a tumbar lo que está construido mientras hay necesidades prioritarias para el ser humano. Se lo digo con el corazón en la mano. Si usted doctor, llego a saber a Paz, como lo decía mi compañero yo problema en Granada y el doctor Alexander González Nieva, el doctor Gilberto y el doctor Gustavo Diago que no hay alcantarillado.

Ustedes se van para la corregimiento de Rosas y Héctor La Campana, Sector La Unión, Sector Callejón, Las Torcazas. Esto toman la trocha. Se pasó ancho sector cayó en el silencio, el callejón de la chucha de Coronado, sin pavimento, sin alcantarillado. Y estamos hablando de transformación. ¿Cuál es la transformación que yo estoy pidiendo aquí? Vamos a la igualdad. Vamos, que esas personas que están descalzas en pantanos en pleno 1025, sin alcantarillado.

Yo le dije al alcalde hace cuatro o cinco días en el sótano señor alcalde, hagamos cuando mantenimiento a los callejones de Arroyo, si usted va a un compañero y hacemos una comisión, encaminar las calles de Palmira como las caminaste. Suscrito. Los callejones de los corregimientos. Nos sentamos aquí. Nos cambia el pensamiento. Porque sin alcantarillado. ¿Dónde vamos a procesar los desechos de nosotros mismos?

¿Qué necesita el municipio de Palmira que necesitan los seres humanos? Y pensamos en transformación y en cada dependencia que está pasando por aquí. Señor Secretario, hay falencias y lo más importante, tienen presupuesto. ¿Qué pasa? ¿Qué pasa? ¿Que no tenemos ese corazón humano

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 23 de 41
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 345**

para aquellas personas que no estén aquí sentados? Yo le digo, señor Secretario, la responsabilidad de esta dependencia de Infraestructura y la Secretaría de Hacienda son los ejes, el desarrollo, la transformación para el municipio no es cosa de Juan Carlos Miller.

¿Aquí yo no estoy haciendo oposición a nadie, aquí solamente estoy pidiendo para aquellas personas que lo necesita y es yo quiero una respuesta, señor Secretario, hay cuál es el compromiso antes de que acabe el 2025 para el mantenimiento de esos callejones? Es Zona Palmira, Es imposible que no tengamos la maquinaria para trasladarla a esos sectores. Hoy que está lloviendo, lo decía Yulver.

Ahora es imposible salir ni en bicicleta ni a pie. El carro se daña. La persona que vive en el campo para llegar al parque de Rozo. Un ejemplo deja la bicicleta por ahí guardada, sale pagando porque no tiene cómo salir en carro, porque no se puede ir roto. Está diez minutos del casco urbano, Coronado está cinco los barrios que decía mi compañero Gustavo.

Entonces pienso que antes de empezar a decir que estamos transformando a Palmira, vamos a sanar a Palmira, vamos a llegar a necesidades. Comparto lo que sé con el doctor Geoffroy Man, comparto lo que dice el doctor Alexander, comparto lo que dice y comparto lo que dice mi amigo Diago. Me llamaron y me escribieron del sector de los bolos.

En ese sector hay pozos asépticos. Llaman al municipio de Palmira y el pastor está dañado. El bato no sirve, no va. Entonces que estamos pensando en transformación, vamos a transformarla, pero iniciemos desde lo pequeño a lo grande. ¿Me dicen por qué pedir por radio? Como decía ayudar. Tenemos que ir por todas las comunidades, pero los sectores donde no hay, tenemos que arreglar la casa primero para después de arreglar lo demás, porque en verdad necesitamos esa transformación real, real, real, 100% real, porque es la comunidad las que nos tienen aquí sentado.

Muchas gracias, señora Presidenta.

Toma la presidencia H.C. GUSTAVO DIAZ GOMEZ

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Secretario. Con mucho gusto, Honorable Concejal Juan Carlos. Asumo temporalmente la presidencia y le damos el uso de la palabra. La concejal Luz Ángela Vásquez.

H.C. LUZ ANGELA VAZQUEZ: Gracias, Presidente, con los muy buenos días para todos los compañeros del Concejo, para todas las personas que nos

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 24 de 41
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 345**

acompañan aquí en el recinto, para todos los que nos ven por Facebook por Instagram. Doctor Diego Pues mire el informe y veo que Palmira pues sí, van a ser muchas obras y aplaudo todo lo que está haciendo el municipio, pero no vi allí de pronto sobre la compra del lote.

No sé en qué parte vaya a ser ese punto de la Petal del corregimiento del Bolo, la Italia sector son Báculo, como también le quiero decir de que la comunidad en general de la Comuna 11 en los polos está muy preocupada. Como decía mi compañero Juan Carlos sobre los los pozos éticos que hay en el corregimiento. Le cuento que tenemos una problemática y más en el sector que usted lo conoce muy bien, que es el sector de la Trocha.

Ahora aquí me estaban escribiendo ellos de que ahora con lo de la lluvia pues ya se instalaron los tableros para donde se van a colocar las bombas, pero están esperando, están esperando ya los trámites para energía, pero tienen los pozos éticos y en el sector de la trocha que se están saliendo. Yo sí le quiero pedir a usted el favor de ir con usted.

Ya lo hemos, lo hemos hablado y yo sé que usted tiene toda la voluntad, pero necesitamos que que por favor nos ayuden con el bastón que tenemos en la escuela. El voló. La Italia se está también revisando y como ya ahí no tenemos otra parte más hacer un pozo séptico, pues tenemos la problemática. La institución educativa del Voló la Italia, entonces yo sí quiero que usted nos ayude, no sé si no ha llegado, si no se ha comprado el 14 y no lo han arreglado, al menos, al menos que consigan uno alquilado y que nos puedan ayudar con este sector en los bolos, porque estamos lo estamos necesitando.

Encarezca y aumente. Y que me diga también sobre lo del el lote de la compra, el lote de la Petar del Bolo, la Italia que ya en el mes de noviembre, pues ya se puede presentar de nuevo, de nuevo el proyecto. Y yo sé que usted tiene la voluntad y que todos tienen la voluntad, pero necesitamos de que tú estas cosas sean realidad.

Y pues en cuanto a los mantenimientos de los callejones, ya en el bolo se inició, yo sé que que eso tiene su tiempo y que hay una programación y que los donde ya se hicieron los pigmentos y donde se ha arreglado, pues la gente está muy muy contenta, pero sí queremos de que se siga la programación en los en los bolos para terminar ya con todo lo que queda faltando.

Muchas gracias, Presidenta. Y eso era todo.

Presidenta le pido permiso para retirarme por que tengo una cita medica pendiente.

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 25 de 41
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 345

TOMA LA PRESIDENCIA H.C. CATALINA ISAZA

LA PRESIDENTA: Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Nelson Triviño Oviedo.

H.C. NELSO TRIVIÑO OVIEDO: Gracias y un saludo muy especial. Ingeniero Diego, era secretario de Infraestructura, concejales, personas que aquí nos acompañan, persona que por las redes. pues escuchando y observando su exposición tema el del presupuesto 2026, sí veo que en la Comuna 11 va a tener en cuenta el alcantarillado no controlados todo lo barrio nuevo, local y tal Como Esta comunidad también pide la comunidad de Barrio Nuevo, allá se hizo un arreglo de la vía, se le colocó fresado a la vía, pero ahorita en época de invierno pues se afecta el arreglo porque no se construyeron los ordinales. Entonces la comunidad pregunta que si se va a tener en cuenta la construirlos aquí en este sector lo mismo que en el sector del Bolo San Isidro, sector en el sector Rivera Cabal, en el Claro llegó Rivera Cabal que aquí mi concejal John Freeman Granado tiene interés, conocimiento de la situación, no se le han hecho los jardines, lo mismo que en el voló la Italia.

En el callejón Reina también se hizo el se colocó el asfalto. Pero no se han hecho, no se han hecho los jardines, pues esto afecta más que todo ahorita en época de invierno, que al no hacer los jardines, pues esta es más que todo el barro afecta la vía. Hay otro callejón en el San Isidro que es el callejón Yerbabuena, en el Carmen Buena la administración pasado se le que se le colocó asfalto a este sector, pero nunca se construyeron los jardines a causa de eso, pues este asfalto que se lo colocó mantiene lleno de lodo, porque como no tienen los ordinales, a ver qué se puede ayudar con con este sector.

¿Otra problemática de los bolos, pues si usted tiene conocimientos de los alcantarillados, qué se va a hacer con el alcantarillado, el Polo, la Italia? Quiera que la comunidad se entere realmente lo que se va a hacer el alcantarillado, el Polo San Isidro esperando que los estudios que hizo Aquaoccidente V, que hizo Vallecaucana de Aguas, en el cual No hemos recibido nosotros información de este estudio que otro sector llamó muchos años pidiendo el arreglo del puente que conduce al bolo alisa los que une el corregimiento los San Isidro con el bolo.

Aquí mi concejal, yo voy membrana también tiene conocimiento de lo que le estoy diciendo, de la construcción de la baranda de este puente, ya en este puente, a raíz de no tenerla para andar aun ocurrió varios accidentes. ¿Entonces, qué bueno tener en cuenta el arreglo de de esta barandas, de

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 26 de 41
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 345**

este puente, no? ¿Y doctor Diego ya pues lo comentaron unos de mis amigos concejales, esa es la problemática que tenemos por el no tener el bactor en este momento, pues estamos viendo una situación bien difíciles en época de invierno, porque la gente está pidiendo, como dice vulgarmente, a gritos, la presencia del pacto, qué se va a hacer?

Se va alquilar un actor privado que la comunidad no sabe qué hacer realmente por la falta de este vehículo. Si que se requieren en los bolos, pues la escuela, la sede principal, la Monseñor José Manuel Salcedo, me pidieron que se requiere pues el BACTOR. Entonces qué le podemos decir de esta comunidad para cuando se puede llevar este vehículo y pendiente ingeniero y cosas y para este sector y vale, gracias de ingeniero porque estoy muy pendiente de estas situaciones.

Lo que se hizo este año en la comunidad, la comuna está contento ya que había que pro problemas a diario, surgen problemas a diario, pero estas cosas que le mencioné que bueno que tenga en cuenta. Muchas gracias señora Presidenta.

LA PRESIDENTA: Con gusto Honorable Concejal, tiene el uso de la palabra del honorable concejal Jennifer Yepes Gutiérrez.

H.C. YENNIFER YEPES: Gracias Presidente, gracias a todos los que son conectados o a lo que es, les interese esta secretaría, una secretaría tan importante que hoy está transformando, mejorando y dando sobre todo calidad de vida a las personas que son de la comuna uno sobre todo y estrato uno y dos.

Yo creo que tengo varias incógnitas y es para que me las aclare más que todo de acuerdo a la presentación en lo que es el proyecto de vida ejemplar. Mi pregunta es que aumenta 40% del 2025 2026, Quiero que me justifique cuál es el proyecto para este momento y en el desarrollo ejemplar no sé si está dejando ejecutar obras o está trasladando recursos.

Ahí de pronto me aclara Es a ese cambio que hay dentro, desarrollo ejemplar y neta de ese curioso. ¿Y me gustaría que usted me presentara el Excel donde está, donde no me aclara o de pronto no lo vi y no me aclara cuánto es el costo, cuánto es que se le cobra por cancelación de registro a las constructoras, cuánto es el valor del registro de construcción y cuánto está usted recogiendo dentro del Cobro que hace cada año, por ejemplo, sería 2024 y 2025. Me gustaría saber cuáles son el cobro que usted hace esas contribuciones aquí. Usted tiene que pena. Aquí se tiene varias. La contribución de registro de constructor. Sé cuánto. ¿Cuánto es el precio? El

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 27 de 41
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 345

certificado de radicación no me indica eso. La cancelación de construcción y urbanizar y urbanizador tampoco lo sé.

No fue muy específico en lo que hoy vinimos a hacer. Que estafa tasas y tarifas porque me interesa. ¿Es porque en muchas ocasiones cuando las personas tienen una problemática con las constructoras, usted tiene aquí un trámite muy importante que es el registro de construcción y ese registro de construcción no se le puede dar a todo el mundo o no sé cuál es el trámite que tienen que hacer las personas constructores para registrar una construcción, cuánto vale, cuál es el requisito?

Porque entonces todo el mundo esta le está dando un registro de constructor. No sé si usted vio la semana pasada videos en redes sociales donde había una problemática, creo que era una problemática de la constructora, cual infinito, infinito con la con, con, con la unidad que se llama algo del Edén. Creo que ese es el problema. Yo llamé en algunas sesiones anteriores con diferentes concejales donde le hicimos ver al planeación, a la curaduría, le hicimos ver esa problemática que hay con las construcciones donde a los Palmira no los están robando.

Secretario, y los están robando porque no les están entregando los apartamentos. Entonces no sé si nosotros dentro del trámite que estamos entregando ese registro de construcción con esa cancelación de registro se cobró a los constructoras. No sé cómo se está brindando porque le estamos dando registro de construcción como a cualquier empresa que la solicite. No sé si hay una restricción, no sé cómo podemos hacer.

¿Por qué un constructoras de Cali, que es infinito, vienen acá y han construido tres unidades residenciales a la cual no se las ha entregado los Palmira nos también? Sí, me causó incógnita cómo estamos recogiendo esa contribución, cómo entregando ese trámite. Y además yo estoy segura de que usted puede ayudar a exigirle a esas constructoras, porque sé de antemano que es que la que la Secretaría de Infraestructura o Urbanización son los únicos que le pueden quitar el registro de construcción que es la vida del constructor.

Sin ese registro, las constructoras no podrían o no sé si usted me aclara eso no puede ser construcción alguna en la ciudad de Palmira. Por eso ese es el coco. Tengo conocimiento que es el coco de las constructoras y ellos no tienen registro de construcción, no pueden hacer nada en Palmira. Eso podría ayudar y lo sé por experiencia.

Yo me senté con varias constructoras en algún momento, sobre todo los Alpes, y les dije que en algún momento se estudiaba la forma de quitarle registro de todos los Alpes y ahí fue cuando me pusieron las pilas y no venga, iremos a ver qué podemos entregarle mientras solucionamos lo económico con las cosas, con las con los ciudadanos.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 28 de 41
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 345**

Entonces Yo sí y yo sí quiero saber esa problemática. Yo no sé si usted nos pueda ayudar en esa problemática, no tengo ni idea, pero sí me gustaría que nos le dé el registro construcción a cualquiera. ¿Cómo manejan ese trámite, cómo están cobrando? Porque yo me imagino que las constructoras hay que cobrarle duro porque no están cumpliendo con cuidado.

Yo sí quiero saber, quiero ver cifras de eso. Secretario, que pena cogerlo así, pero sí me interesa mucho ese tema. ¿No sé si en las metas de porcentaje, sobre todo en vías secundarias y mantenimiento, hay un problema de agitación, porque de acuerdo a lo que dice interpretan cumplimiento superior del 1.000% y no sé como, como lo dije y todo de pronto me lo puede especificar, se incluye las metas 2026, lo de alcantarillado, el subsidio de acueducto, cuántos hogares hay? ¿Reciben subsidio? ¿Cuál es la meta del 2026? Para aclaración, porque sé que muchos Palmira están atentos a sobre todo a los subsidios de acueducto y alcantarillado en el gobierno ejemplar en el 2024 no hay presupuesto del momento y 25 72 millones y en el 2026 hay una baja de 61 millones. ¿Y por qué no se fortalece el Observatorio de Infraestructura?

Sería una de las preguntas y me interesa mucho el Excel de cómo se está cobrando ese, esos, esos sus contribuciones. Gracias.

LA PRESIDENTA: Con mucho gusto. Concejal Jennifer Yepes. ¿Algún otro concejal desea tener el uso de la palabra presidente? Tiene el uso de la palabra concejal.

H.C. GERZAHIN HURTADO: Gracias por concederme la palabra. Buenos días para todos. Secretario del Tesoro, Diego Armando Saavedra. Qué gusto nuevamente tenerlo aquí con nosotros los concejales y los que nos ven por las redes sociales. Secretario yo creo que me uno a las palabras de todos de felicitarlos por la labor que ha venido desarrollando nuestra ciudad.

Creo que es una secretaría que le ha aportado muchísimo a esa Palmira ejemplar que ha propuesto nuestro alcalde y que por supuesto, para llegar a ese ejemplar 100% me falta muchísimo más por trabajar, pero creo que hemos venido avanzando positivamente y progresando en nuestra ciudad con estos proyectos tan importantes. Sin embargo, si usted me permite, secretario, dentro del eje, digamos dentro del informe que hoy nos ha presentado en ese primer eje donde recién van a desarrollar una obra de alcantarillado en varios sectores de la ciudad, en específico DP la parte rural, sí quisiera, digamos que usted tenga en cuenta, secretario, ya hemos recorrido en el municipio de Palmira unos sectores, hemos visto esa falencia de alcantarillado que es en el barrio El Prado, específicamente entre la carrera 41, entre calles 35 y 41. Ahí hay un problema bastante complicado sobre este

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 29 de 41
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 345**

aspecto, secretario, y nos preocupa es porque la comunidad constantemente nos comenta que allí en el parque se va a hacer la obra que va hacia el beneficio de la comunidad y que qué bonito que queda el parque, pero si las calles pues están presentando este defecto, pues obviamente esto va seguramente a perjudicar y a dañar la obra tan especial que se va a desarrollar allí en esa zona.

Lo otro, el otro que nos han solicitado es en el barrio Rivera Escobar, donde también hay una problemática de algunas casas que se están afectando o están afectada por la humedad que presenta el daño del alcantarillado en esa zona. Y bueno, tal cosa es algo estado. Lo dijo en el barrio San Cayetano. También es un problema bastante complicado, las inundaciones son constantes allí cada que tenemos este tema del invierno y secretario, ayer precisamente estuvimos recorriendo una zona de la comuna número cinco, ayer festivo y con la comunidad vemos un problema muy complicado en la carrera 7.^a, entre calles 31 y calle 32, como también lo presentan otros sectores que no hay andén peatonal, es decir, es una vía por donde estaba Casa Estrella. Eso es una demasía rápida. Incluso ayer una moto pues casi me atropella por las velocidades que allí se presentan en esa zona entre la comunidad, para poder desplazarse hasta la calle 31 y entrar, por supuesto el barrio, el bosque y todos los barrios que están hacia el fondo, pues los que entran caminando corren constantemente esa ese peligro allí y también en la carrera 43, entrando por el nuevo semáforo de la calle 42, por donde está el de uno.

Allí también la comunidad nos solicita constantemente secretario. Se puntualicé también un andén peatonal porque allí están entrando desvío de los vehículos que vienen de Cali. Ya es una zona que vehicular es muy transitada y la comunidad de esa zona pues tiene que estar muy atenta porque los carros que también ingresan por ahí con altas velocidades pueden perjudicar la vida de las personas que por ahí transitan.

Secretario solamente eso y agradecerle por el informe y felicitarlo nuevamente por la labor que viene realizando.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Presidente, Con mucho gusto Honorable Concejal Hurtado.

De esa manera le damos el uso de la palabra el Ingeniero Diego Fernando Saavedra, para que pueda darse, responder a las posibilidades están presentes.

DR. DIEGO FERNANDO SAAVEDRA PAZ - SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA: Bueno, muchas gracias. Bueno, primero queremos

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 30 de 41
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 345**

reconocer la importancia del aporte que ustedes desde su trabajo comunitario trabajo en calle, nos ayudan para hacer toda esta inventario de necesidades que tiene la Municipalidad de acompañamos como administración. Y esa es la pretensión del Alcalde Ramos de buscar el mejoramiento integral, el territorio Palmira, un territorio que es el tercero más extenso del departamento del Valle del Cauca y nos tiene pues bastante en circunstancias a veces angustiantes con respecto a atender el cúmulo importante, necesidades, máxime cuando hubo una evolución histórica que todos conocemos que deterioró en una forma significativa la malla vial del municipio.

Mientras el municipio estuvo en la I550, no hubo atención a la malla vial y eso produjo unos impactos muy grandes que aún hoy estamos contemplando.

Primero, pues, quiero aclarar que hay temas que usted mencionó que no son resorte de la Secretaría. Nosotros no tenemos injerencia directa sobre el bosque municipal, no lo administramos, apoyamos tampoco el centro que fue mencionado con respecto a lo que fue ahí cerca, al colegio, al Coliseo. Y hay temas que no, no son responsabilidad. Nuestra, a pesar de que nosotros somos constructores, no, pero los recursos no son de la Secretaría.

Nosotros no tenemos que ver en forma directa con juegos infantiles, no tenemos que ver en forma directa con reparación de casetas, de acción comunal, con centros de salud, con centros de integración social. Son temas sectoriales que, deben de salir de esas secretarías, pero nosotros ejecutamos. Por lo tanto no es una meta que esté directamente asociada a la Secretaría de Infraestructura, tal como acontece el tema de galerías y galerías es un tema de la Secretaría de Desarrollo Institucional, apunta a la meta de desarrollo institucional.

Sin embargo, la Secretaría Infraestructura está en su ejecución, como va a acontecer con los centros de excelencia en salud, como el tema de el espacio para la atención de las mascotas que sale por la Dirección de Medio Ambiente. Entonces hay varios temas de esos que son propios de cada, pero que nosotros ayudamos en la ejecución ya de obra como como tal.

También aclarar algo el tema, el alumbrado, pues todos sabemos que está concesionado, lo hace Electro ingeniería, que tiene también una interventoría que la la empresa cinco. Nosotros somos supervisor de la interventoría. De la misma forma Opera Olea nosotros no hacemos interventoría directa A B, sino una interventoría contratada y nosotros supervisamos esa interventoría haciéndole seguimiento. Por supuesto, nos interesa muchísimo la información que ustedes nos dan para hacer las diferentes mesas de trabajo que las hacemos periódicamente con estas interventoría y con los contratistas para.

Mejorar los aspectos que son puestos en conocimiento de la Municipalidad,

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 31 de 41
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 345**

de la Secretaría.

El actor debía estar arreglado hace rato e infortunadamente la dependencia que le toca que atender está adscrita a la Secretaría de Desarrollo Institucional. Contra todo son un poco más de 350 millones de pesos el arreglo de Bactor. Ha habido problemas con un elemento de la bomba de succión y ha venido aplazando el El contratista ha pedido varias veces aplazamiento para entregarnos el batón. Nosotros hemos atendido con recursos del despacho de la Secretaría algunos sitios críticos, sobre todo en relación con espacios donde las aguas servidas empiezan a recorrer el espacio público.

O hay escuelas o colegios alrededor de eso. Lo atendemos en forma directa, pero es el interés del alcalde y así lo ha reiterado, de que contemos prontamente con el actor del municipio para poder atender es estos temas. En temas de inversión de alcantarillado, digamos, hay dos líneas gruesas de trabajo. Todos conocemos que el municipio ya ha hecho unos aportes a Vallecaucana de Aguas para desarrollar proyectos, entonces ya se entregó todo el conjunto de la Comuna ocho, Rozo la Torre, la SEC, con un apoyo desde la presidencia también de la Cámara de Representantes, pues se ha venido trabajando el tema de la búsqueda de los recursos para materializar todas esas intervenciones, pero recordemos algo y es que el Estado no se puede salir del marco legal y a mí como secretaría me dan un perímetro para los centros poblados y es ese perímetro dentro del cual puedo yo trabajar, intervenir, porque me lo permite la ley, Yo no puedo intervenir. Sistemas de saneamiento básico por fuera de ese perímetro Sí, y si hay alguno de los callejones, pues habría que ver cada uno el detalle y vamos a hacer la visita.

Concejal y todo lo demás que han hecho en relación con respecto al tema alcantarillado, pues es el interés de la administración de estar atendiendo estas inquietudes. Entonces, con vallecaucano de Aguas el proceso está avanzado. Inscribimos el proyecto en el Ministerio. Inicialmente hasta hace tres nos faltaban entregar del orden de 11 documentos. Si la memoria no me falla, ya hemos presentado varios de ellos para buscar la financiación de ese megaproyecto.

Alcantarillado en el conjunto rozó la torre. La acequia hubo que hacer unas variaciones. Por ejemplo, había planteado en el modelo de diseño que iban a ser dos Petare. Es una pena que iba a recoger la torre y la otra que iba a recoger la acequia. Realmente, desde el punto de vista financiero y operativo era un descalabro. Entonces se unió el proyecto en una sola cosa que tocó e inclusive cambiar nombre del proyecto que erradicamos en Bogotá para coger la medida de una sola planta de tratamiento de aguas residuales, con lo cual pues continuamos el proceso.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 32 de 41
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 345**

La Dolores tenemos una situación fregada inclusive, pues ya pusimos en conocimiento del juez que falló la acción popular, lo pusimos en conocimiento de la Procuraduría Ambiental porque el propietario del predio hizo una denuncia en la Contraloría de la República. La Contraloría General de la República hizo dos hallazgos que tiene inclusive efectos fiscales. Entonces, la inquietud que no nos ha podido responder nadie hasta el momento es si la Contraloría General de la República hizo hallazgos fiscales por la totalidad de lo que pagó la Municipalidad, tanto en la consultoría como la interventoría.

¿Podemos nosotros, administración Municipal de Palmira, usar esos? No nos ha podido contestar la última, a pesar de que les llamamos a quien hizo los hallazgos. Inicialmente no nos contestó. Aquellos no eran sujetos de consulta. Cogieron El derecho de petición que le hizo la Secretaría y se lo pasaron a otra área de la Contraloría General de la República que dijo que no respondía.

La primera semana de noviembre hicimos mesa, trabajo con el juez que falló. Le explicamos paso a paso lo que ha venido aconteciendo con la Dolores y que nos pone a nosotros en un tema bastante difícil, de tal forma desde el marco jurídico, porque yo no puedo como administración venir aquí al Consejo a decir que me autoricen comprar un predio.

La Dolores, que está sujeto a toda esta situación es por parte de la Contraloría General de la República. BOLO ya termina ahorita en octubre. La situación particular que se tenía Bolo es un báculo. Vamos a traer el proyecto de acuerdo para que se declare utilidad pública, lo mismo que los que corresponden a la Petare de Agua Clara y a la Hacienda Nueva.

Estamos terminando de actualizar los diseños. Nuevamente Guanábana para poder pues también solicitar la autorización de la corporación en lo que en lo que tiene que ver con el tema el alcantarillado, los urbanos y todo lo que tiene que ver con el marco urbano y el suministro de agua potable en algunos centros poblados rurales, pues están encabezados a ese PETAR.

Entonces vamos, el concejal ya había tenido la oportunidad de explicar cuál es la situación de San Cayetano. Es un tema complejo que digamos la solución tiene que salir de parte de quien tiene el contrato de operación del pero nos comprometemos nuevamente a hacer la visita con ustedes, revisar los temas, todo el tema de alcantarillado urbano, tenemos que hacerlos trabajar.

Al concejal con aquaoccidente, vamos a ir allá a revisar y mirar alternativas de solución. Todos sabemos que acá hay gente responde a un plan de obras e inversión. Es un paso que fue obviamente marcado para este año. Habían cerca de 2 mil millones de pesos del año 2000 que traídos al Valle, representa una suma importante que están destinados a conectar el emisor final del río

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 33 de 41
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 345**

Palmira con la planta de tratamiento de aguas residuales que queda en la vereda El Porvenir.

Entonces ese tema con mucho gusto lo atendemos todo. El marco vial, mejoramiento vial ustedes ya pues el impacto a que vamos a tener el presupuesto va sin embargo, por diligencias directas del señor Alcalde. Estamos en este momento tocándole las puertas. A hace 12 lo ubica el Occidente, que nos puede que donar un material, digamos de pagar un IVA para tener de nuevo material disponible para hacer el mantenimiento de varios callejones, reconociendo que el centro poblado rural más atendido hasta el momento ha sido Rosso, quisimos un número importante callejones.

¿Saben los concejales que están presentes en el sector que fuimos? Hicimos bien, se Siempre estaremos alcanzados porque realmente los recursos son bastante limitados, pero indudablemente el pretender señor alcalde es estar haciendo estas atenciones en los territorios de acuerdo con las oportunidades de inversión que tenemos nosotros. Me hicieron del Centro de Ciencia, Innovación y el Complejo Deportivo Cultural de Rosso, pues de nuevo nos salen directamente por las dependencias.

No está en el presupuesto de la Secretaría para hacer ese proceso e hicieron mención de muchos temas donde. Faltan cunetas, hay que ir a revisar esos sectores donde están cunetas y que están afectando la malla vial. Los El Observatorio de Infraestructura arranca y que en el presupuesto para el 2026 e inclusive estamos aportando en este en este año un valor importante para todos los que son el licenciamiento que necesita la plataforma para poder tener operando el tema de este observatorio que va a beneficiar a toda la porque va a estarse informando de primera mano en todo lo que tiene que ver con el avance, las obras.

La Petare Urbana no hizo concejal, aporte la Gobernación del Valle. Digamos que el primer modelo que se montó tenía varias fuentes de financiación. Uno era el fondo a cuenta cinco. El segundo fue un empréstito, el tercero fue recursos provenientes de saneamiento básico, agua potable, sistema general de participaciones y el 4.º componente de financiación fue una empresa que se hizo que se amortiza con el fondo cuenta cinco.

Eso en su momento fue una inversión fallida, haya habido sanciones, ha habido multas. El municipio ha venido recuperando los recursos que había entregado a ese consorcio constructor. ¿Y qué hicimos ahora? Pues el marco

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 34 de 41
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 345**

legal del RAS, la normatividad que rige para los sistemas de tratamiento, cambió, tuvo unas actualizaciones y el tema del crecimiento poblacional. Entonces había un reto a hacer de nuevo atemperar ese proceso de dar la parte técnica a ese marco regulatorio.

Y el segundo es incrementar el caudal tratado. Inicialmente la PETAR siempre se ha conseguido concebido en dos fases. La primera fase es la que drena el río Palmira y el que pasa es que la María y la segunda fase es el norte, la ciudad que va a llevar las aguas de mi reinado. Y de Zamorano. Esta primera fase se había manejado con 500 litros por segundo, medio metro, y nosotros en esta actualización que hicimos de los diseños, llevábamos ese caudal a 750 metros cúbicos por segundo, litros por segundo.

Perdón y pues es un incremento sustancial para el tema, la proyección de la petardo. Entonces estamos trabajando en eso. Tenemos que solucionar un tema de servidumbres de la Petare al San. Es un báculo que ya lo estamos trabajando y haremos el respectivo por la Honorable Corporación para que se nos autorice el tema de las servidumbres que se han dado.

Nos excusan lo de los pozos éticos, pero realmente hemos insistido mucho en el arreglo de del Bactor y se se trató por parte de la dependencia respectiva de hacer un alquiler del Bactor no se llevó a buen término, pero bueno, seguimos trabajando en esos procesos. El registro a constructora. Agradezco mucho la información que nos pasa, la cosa creo que es muy importante lo que nos ha planteado de seguimiento y revisión de aquí está el abogado ha estado tomando nota de lo que nos comentó las constructoras en un marco legal sobre el cual nosotros nos atemperado, pero muy importante lo que nos ha comentado como línea de trabajo, de revisar cómo logramos que cuando hay una falla en esa constructora podamos revocar, cancelar, hacer acciones jurídicas que nos permitan hacer acompañamiento a la comunidad y no permitir que se sigan haciendo situaciones que afectan considerablemente a los Palmira. Aquí le podemos volver a proyectar el tema que dijimos nosotros con respecto a lo que se le cobró fue la primera diapositiva de pronto que les les habíamos presentado con respecto a tasas, tarifas y contribuciones con varios cinco aspectos que tienen que ver con primero registro de constructor urbanizador.

El segundo, la certificación de reubicación de documentos para enajenación de inmuebles, que es un tema que también venimos haciendo importante de la Secretaría, porque yo creo que ustedes recuerdan que el barrio Olímpico aquí lo hablo, lo entregamos y se lo mandamos a la concejal. El barrio Olímpico era un mega mega lote donde se hizo un proceso de vivienda, la gente no tiene títulos de las viviendas, entonces hemos venido haciendo un tema importante, largo, porque esos son procesos desde 1978 Y la gente en

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 35 de 41
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 345**

su momento pago unas platas. Eso hay que hacer un trámite muy especial porque registros no hay de eso y pues bueno, venimos avanzando y ya estamos haciendo varios, entonces tenemos cancelación de constructora urbanizadora que reitero mi agradecimiento, la recomendación que nos hace la concejal Jennifer, que es muy importante para frenar estos procesos de incumplimiento por parte de las constructoras, el cobro de contribución a las constructoras y la constancia para constituir un gravamen hipotecario.

Estas concejal está debidamente en una de las diapositivas y se muestra en el caso de la certificación de dedicación y la constancia para construir el gravamen hipotecario. Está en función del número de viviendas que tiene el plan. De 5 a 10 hay unos rangos y empieza en el caso de la certificación con 2.5 VT y se va hasta 20 VT.

En el caso de la constancia para construir gravamen hipotecario, va desde dos VT hasta 20 VT. Esa tablita ya se la hacemos llegar vertical, lo mismo que los recursos que me excusé con ustedes porque tenemos una. Teníamos una diferencia temprano con lo que nos entregaba Hacienda los números que teníamos nosotros y no hicimos entregar una información errada en esa Excel que tenemos.

Pero ahorita al final de la tarde les estará llegando. Creo que he hecho un barrido de la de las diferentes inquietudes. Algunas son bastante puntuales. El compromiso nuestro es retomar todos y cada uno de los puntos que nos han hecho vivienda, vivienda. Tenemos hogares beneficiados con mejor mejoramiento de vivienda en el 20 24 fue uno, en el 20 25, 34 en el 20 36.

Ese mejoramiento de vivienda tiene unos procesos de del orden municipal y tiene unos desde los de departamental. El departamental tiene muy definidos, lo urbano y lo rural, tantos para lo urbano y tantos para el rural. Pero lo que compete a la administración municipal, el tema del año 20 25 avanzó en forma importante mejoramiento de vivienda. Nosotros acabamos de terminar la licitación, ya está adjudicada, son 500 y algo más de 10 millones para entrar, atender a estas poblaciones, que es una convocatoria abierta que hace la Administración para que lleguen las personas, se les hace visita domiciliaria, se revisa que efectivamente tengan las necesidades que están exponiendo y en ese marco, pues nosotros nos hemos movido a esa el momento con el trabajo también de la mano que hace la Gobernación del Valle. Bueno aquí presidente peligroso, he hecho un barrido a las diferentes inquietudes. Reitero las puntuales las retomamos, revisamos para poder dar un tema de respuesta a este específico, todo el tema de Coronado, que con acompañamos las inquietudes por parte de ustedes quisieramos que esta percepción no se mantenga sino mejorarla.

Y bueno, la campanita concejal de es una, es una compromiso, el señor alcalde que ha sido que debe atendida.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 345

TOMA LA PRESIDENCIA H.C. GUSTAVO DIAZ GOMEZ:

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra concejal Triviño.

H.C. NELSON TRIVIÑO: Gracias Presidente No Ingeniero Diego Bueno Le hice o le comente sobre los sarineles de Los Callejones que Faltaron.

Entonces. Y la otra situación es lo de qué pasa con el alcantarillado, que no se comenta nada sobre el alcantarillado del pueblo del Boro San Isidro.

En el Bolo San Isidro Pues ya lo del voló la Italia. Usted dice que estamos esperando ahorita en noviembre que se reactive este proceso, pero eso sí, realmente ni estamos lo en lo de los sardineleslo pide porque ahorita en invierno al no tener los obtiene. El barro está entrando a la vía. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Con mucho gusto Concejal, le damos el uso de la palabra y Concejal Juan Carlos Valencia.

H.C. JUAN CARLOS VALENCIA: Don Diego se queda algo muy importante que que nuevamente está pasando en la vía. Rozo Coronado Coronado que desde el sector de Tres Esquinas hasta la altura, el radar, o sea el casco urbano, esta vía se está deteriorando y hay unos grandes huecos o cráteres y parte del asfalto está bastante deteriorado.

Sería bueno hacer un bacheo general para evitar unos futuros accidentes o que perdamos la vida en accidentes. También ayer tuve un accidente en el tramo de Malibú, la vía que que baja a la principal vía Coronado, pues siempre ocurre un accidente allí. Ayer a eso de las 02:30 iba 30 40. Yo venía, yo de Roso a hacer una licencia al casco urbano.

Cuando un carro salió se llevó el pare, pero no es el primer accidente allí no sé si hay una articulación con tránsito, una mejora. La señalización allí es imprudencia del conductor, pero no se tiene la responsabilidad del conductor en ese tramo. Entonces sí sería bueno tener en cuenta eso. ¿Lo otro es que por la vía Palma seca, Río, donde está la transferencia de basura, esta o estos carros, o el gerente o quien administra esta transferencia de basura no le hace el mantenimiento a la vía, o sí?

Sí lo hace, lo hace una forma irregular, ya que se están suscitando quejas de los transeúntes, es de que hay mucha basura. No sé en qué nos puede colaborar su despacho al respecto. Muchas gracias, señor Presidente.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 37 de 41
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 345**

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, secretario. Con mucho gusto, concejal. ¿Algún otro concejal desea en uso la palabra? Concejal Jennifer Yepes.

H.C. YENNIFER YEPES: Gracias, Presidente. Bueno, no llego porque te pedí el Excel, porque yo sí quería ver la justificación técnica de mantener las mismas cifras. O sea, por qué razón le estamos manteniendo las mismas cifras a los constructores, a quienes tienen, tienen el dinero, la disponibilidad de recursos para poder pagar la renovación, la cancelación o pedir el permiso para construir en Palmira.

Yo sí quiero ver la justificación, porque razón, porque sube todo. Miren, yo veía casos tan absurdos que las personas pagan su apartamento completamente a la constructora y como pasó otro año y no se nos entregó apartamento en cobrar, hubo un porcentaje adicional porque todo ha subido el hierro, el evento, la arena, los ladrillos y resulta que la administración no le está subiendo recursos a la constructoras.

¿Por qué? ¿Cuál es el estudio técnico? ¿Por qué razón le estamos dejando? Estamos necesitando recursos para la administración. Y resulta acontece que en el momento de subir tarifas y en el momento de subir las tarifas del 2026, No, no lo estamos subiendo. Por qué yo de verdad, Secretario, les pido el favor de que si se le puede aumentar de acuerdo a algún estudio técnico, se puede aumentar de acuerdo al otro año, de acuerdo como, como tomen las decisiones a nivel nacional y departamental, miremos a ver cómo podemos ajustarlo, pero no puede ser que lo dejemos como si fueran, como si no fueran del PIB.

¿Por qué razón? ¿Y más cuando hay constructoras y esa constructora infinito tiene tres proyectos los Palmira, no? Sin vivienda. Yo les puedo dar hasta denuncias en la Fiscalía de Constructoras que. De verdad se burlan dos, o al menos por más de diez años. Diego Y usted no va a solucionar esa vaina ahorita, pero puede comenzar un proceso. Mire, el secretario Planeación me dijo pasados días ya me están buscando las constructoras solamente con lo que hicimos la vez pasada, que eso fue algo leve, que yo le dije a los compañeros miremos a ver cómo podemos hacerlo.

¿Por qué razón lo están buscando, que necesitan mirar a ver? Pues para que la administración no está encima de ellos, para que no hagan, pero tenemos que hacerlo. Las constructoras se siguen burlando de los Palmira e Yo creo que esa es. Digamos que tengo otras incógnitas, pero yo creo que lo haré llegar de maneras.

Pero de verdad, yo si quiero el estudio justifique por qué razón no le está

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 38 de 41
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 345**

subiendo más, por qué le está dejando las mismas tarifas y contribuciones a los constructores. Gracias, Secretario.

EL PRESIDENTE: Con gusto, Honorable concejal. ¿Algún otro concejal ¿desea tener el uso de la palabra secretario Diego Saavedra.

Dr. Diego Fernando Saavedra Paz - Secretario de Infraestructura:

Gracias. Sobre el tema de los sardineless. Realmente lo que hay que hacer es un proceso doble cuneta. ¿Y el tema de la efectividad del Sardinero? Normalmente el ancho de vía permite una solución conjunta de tener cuneta y hacer el bordillo de la vía. Cada uno de los temas que nos ha expuesto el concejal lo vamos a revisar con mucho gusto para ver en qué medida podemos ir haciendo con los recursos propios nuestros.

Ese tema de los jardines para solucionar afectaciones. Voló San Isidro. Es un tema que tenemos en el escenario técnico con vallecaucana de agua, o sea, estamos en ese estado. Una vez tengamos avances con mucho gusto se los compartimos y concejal ver Juan Carlos Vamos a revisar el tema que nos ha comentado de las afectaciones viales y transmitir a la Secretaría de Tránsito el tema que les compete.

Concejal Jennifer Pues digamos que las, los valores, los pesos no se mantienen porque todo está dado en términos de UVT. Entonces, en la medida en que este parámetro fijado por el Gobierno nacional a través de la Dirección de Impuesto de Aduanas Nacionales de el Valor de la VT se afecte, se modifica el valor que cancela, pero gustosamente, por supuesto bienvenida la inquietud para revisarla y mirar en los términos de el planteamiento que hicimos de las Cómo Mejoramos este aspecto. Más sin embargo, queremos hacer mención que lo que recibimos en términos generales, la situación que se dio con el componente de subsidios en el orden nacional, pues ha sido ha tenido un impacto sobre esta actividad económica tan relevante, pero indudablemente nos interesa tener esa mirada que usted ha manifestado la mañana de hoy.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, Ingeniero Diego Fernando le damos el uso de la palabra el concejal Granada.

H.C. JOHN FREIMAN GRANADA: Gracias Presidente. Algo muy corto. Doctor Diego, Sabemos de todos los callejones, posiblemente no se van a

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 39 de 41
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 345**

pavimentar durante estos resto tiempo que queda, pero sí será importante hacer algunas acciones. Sé que el municipio tiene un fresado, sabemos que el Ruta del Valle está haciendo mantenimiento, algunas vías del valle, gestionar para ver si con ese fresado, porque ya no se puede como se hacían tiempos otrora de sacar material de río para llevarlo a los diferentes callejones.

Pero si es de fresado permite una mejoría sustancial en varios callejones de la zona rural del municipio de Palmira, algunos callejones que posiblemente no van a ser atendidos de forma urgente con el tema de alcantarillado porque necesitamos arrancar por alcantarillado para posteriormente del futuro viabilizar los para pavimento. Entonces era importante al menos atenderlo con el tema del fresado si se puede y se gestiona ante el gobierno departamento del Rutas del Valle y el Municipio. Coadyuvar para que hagamos esa labor en algunos puntos estratégicos. Esencialmente fresado. Que sería el perfil zamiento de la vía y obviamente echarle una capa de fresado, no hacer lo que se hizo en el bolo barrio nuevo, que se hizo una excavación de 60 centímetros y posteriormente se ha dicho roca y posteriormente de hecho el fresado no, sino un perfil amiento, no acondicionamiento y posteriormente echar una capita de fresado, que eso permite mejorar las condiciones ahora que se acerca o que ya se avecina la temporada invernal y quienes habitamos en la zona del campo, quienes permanecemos en la zona del campo ahora los hoyos nos van a retumbar más porque las personas son las que se van a quejar mal frente a estos servidores, pensando que aquí no traemos esa problemática y la planteamos acá en esta mesa que es el Concejo Municipal. Esa es una sugerencia que podemos trabajar mancomunadamente, claro que sí. Entonces es frente a ese tema y lo que ratifica lo que dijo el compañero del Son Triviño sobre la problemática del puente a la altura de el bolo.

Alisar esencialmente que se necesita, se requiere y es para el tema de seguridad de todos los transeúntes de esa zona. Gracias Presidente. Era eso. El resto tocó claro, conciso, concreto y esperamos que se reafirme esa transformación en el 2026.

EL PRESIDENTE: Con mucho gusto. Concejal John Freiman Agradecemos al Secretario de Infraestructura por su asistencia y por agilizar las distintas requerimientos de los concejales en sesión.

LA PRESIDENTA: ¿Algún concejal va a hacer uso de la palabra?

Siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA : Lectura de comunicaciones.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 40 de 41
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 345**

LA PRESIDENTA: Comunicaciones.

LA SECRETARIA : No hay Comunicación Presidente.

LA PRESIDENTA: Siguiente punto del orden del día Secretaria

LA SECRETARIA: proposiciones.

LA PRESIDENTA: ¿hay proposiciones?

LA SECRETARIA : No hay Presidenta.

LA PRESIDENTA: Siguiente punto del orden del día

LA SECRETARIA : Varios.

LA PRESIDENTA ¿algún concejal desea el uso de la palabra?

LA PRESIDENTA: Siendo las 11:10 A.M., se levanta la sesión del día hoy y se cita para mañana a las 09:00 A. M.

Muchas gracias y bendiciones para todos.

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de conformidad con lo preceptuado y dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1º, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, modificado por el artículo 16 de la Ley 1551 de 2.012 "De las sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas". Su contenido total y literal, se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.

En constancia se firma en Palmira.

ORIGINAL FIRMADO

CATALINA ISAZA VALENCIA

GUSTAVO DIAZ GOMEZ

FORMATO: ACTA DE SESIÓNFECHA DE APLICACIÓN:
02-07-2016CÓDIGO:
FO.028.03.01VERSIÓN:
01**Página 41 de 41**ELABORADO POR:
Secretaría GeneralREVISADO POR: Secretaría
GeneralAPROBADO POR:
presidente del Honorable
Concejo Municipal de
Palmira.**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 345**

Presidente

Primera Vicepresidente

ANDRES FERNANDO CUERVO OREJUELA
Segundo VicepresidenteDRA. LEIDY PADILLA RUIZ
Secretaria General del Concejo